Legislatura "Abierta"

El estado de Washington tiene una de las legislaturas más "abiertas" del país. Un proyecto de ley tiene una audiencia pública ante los comités del Senado y la Cámara antes de ser considerado en el piso de la Cámara y el Senado. Su oportunidad de testificar llega en las audiencias del comité. Si no puede comparecer ante un comité, comuníquese con su legislador para dar a conocer su posición sobre un proyecto de ley. Puede hacerlo escribiendo una carta, enviando un correo electrónico, llamando a la oficina del legislador en Olympia o llamando a la línea directa legislativa al 800-562-6000.

Los comités del Senado generalmente se reúnen en salas de audiencia en el edificio John A. Cherberg y los comités de la Cámara generalmente se reúnen en el edificio John L. O'Brien. Ambos edificios están adyacentes al Edificio Legislativo en Olympia.

"Toda persona puede hablar, escribir y publicar libremente sobre todas las temas, siendo responsable del abuso de ese derecho."

— Articulo 1, Sección 1 de la Constitución del Estado de Washington

Audiencias Del Comité

Legislative hearings are conducted informally. They are not judicial proceedings and the rules are somewhat relaxed. Anyone can testify; you do not need formal training. Schedules of committee hearings are published weekly and daily during the legislative session.

To find out when a hearing is scheduled:

- Visite nuestro sitio web en www.leg.wa.gov.
- Llame al número gratuito de la Línea Directa Legislativa (1-800-562-6000).
- Infórmese en persona o por teléfono en el Centro de Información Legislativa, 110 Edificio Legislativo (360-786-7573).
- Suscríbase al Servicio de Notificación por Correo Electrónico del Comité de la Legislatura (GovDelivery).

El Centro de Información Legislativa también tiene copias de los proyectos de ley para su distribución. Asegúrese de preguntar por las enmiendas pendientes o los sustitutos de proyectos de ley en particular. Los comités envían avisos de audiencias de comités interinos entre sesiones legislativas y están disponibles a través del Servicio de notificación por correo electrónico del comité de la legislatura (GovDelivery).



Antes De La Audiencia

Prepare sus comentarios. El tiempo suele ser limitado, así que sea breve y directo. El testimonio escrito no debe leerse en las audiencias del comité. Escribir sus comentarios en forma de esquema será útil cuando hable, y debe resumir su testimonio escrito.

Evite la duplicación. Si otras personas ofrecerán un testimonio similar en la audiencia, trate de coordinar su testimonio y evite la duplicación. El testimonio bien organizado es el más efectivo.

¿Es Usted Un Cabildero?

Por lo general, si testifica sobre un proyecto de ley o un tema y solo se representa a sí mismo, no se le pedirá que se registre como cabildero.

Esta página de la <u>Comisión de Divulgación Pública</u> (PDC) describe las pautas sobre este tema. *No tiene que registrarse e informar si usted*:

- Comparecer solo ante reuniones públicas de comités legislativos o agencias estatales, o
- No recibir pago, gastos u otra consideración por hacer cabildeo y no hacer ningún gasto para o en nombre de un legislador, funcionario electo o empleado estatal en relación con el cabildeo, o
- Restrinja su cabildeo a cuatro días durante cualquier período de tres meses y no gaste más de \$35 para o en nombre de un legislador, funcionario electo o empleado estatal.

"Todo poder político es inherente al pueblo, y los gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados, y se establecen para proteger y mantener los derechos individuales."

— Articulo 1, Sección 1 de la Constitución del Estado de Washington

En La Reunión

- Ser puntual; por lo general, solo hay una audiencia pública en la que se da testimonio sobre un proyecto de ley en particular.
- El inicio de sesión ahora se realiza electrónicamente y cierra una hora antes de la reunión, independientemente de cómo o desde dónde inicie sesión. Puede acceder a la <u>Committee Sign-In Program</u> desde un dispositivo habilitado para la web (teléfono inteligente, computadora portátil o tableta).
- Haga clic en Instrucciones de inicio de sesión electrónico del comité para obtener instrucciones más detalladas o para obtener información sobre cómo crear un registro opcional <u>Committee Sign-In</u>.
- Las enmiendas propuestas más recientes o los proyectos de ley sustitutos están disponibles en <u>Committee Documents</u>.
- Ya no se aceptan materiales escritos. Puede presentar testimonio escrito here.
- Los testificadores no pueden usar equipos de presentación. Cualquier material de presentación debe presentarse como testimonio escrito online.

Cómo Se Lleva A Cabo La Reunión

Estar presente al comienzo de la audiencia. El presidente del comité abrirá la audiencia sobre un proyecto de ley en particular. Con frecuencia, los comentarios de apertura los hará el patrocinador del proyecto de ley o el personal del comité. A veces, sin embargo, el presidente solicitará inmediatamente el testimonio de los defensores y los opositores.

El presidente organizará la audiencia para garantizar que:

- 1. Los miembros del comité escuchan información relevante,
- 2. A las personas interesadas se les dé la oportunidad de expresar sus posiciones, y
- 3. La audiencia no excede el tiempo disponible.

La mayoría de las audiencias de los comités se limitan a no más de dos horas y pueden tener varios asuntos pendientes. El presidente intentará ser justo y brindará a cada persona la oportunidad de testificar. Sin embargo, puede ser necesario restringir el testimonio para que todos tengan la oportunidad de expresar sus opiniones. Es posible que lo llamen con otras personas para ahorrar tiempo.

Si eres una persona con discapacidades y necessita alojamientos especial, pongase en contacto con La Camara de Diputados (House) (360) 786-7271, o El Senado (Senate) (360) 786-7189. Para mas informacion Legislativa, puede llamar la linea legislativa 1-800-562-6000, o consulta la ren de Internet www.leg.wa.gov.

Haciendo Sus Comentarios

- Comience presentándose al presidente y los miembros del comité y exponga su propósito. Por ejemplo, "Sr. o Señora presidenta y miembros del comité, soy John Doe de Spokane. Estoy aquí representándome a mí mismo. Apoyo este proyecto de ley porque..."
- 2. En sus comentarios de apertura, aclare si representa a otros ciudadanos oa un grupo separado.
- 3. Sea breve y asegúrese de que sus comentarios sean claros. Evite ser demasiado técnico y no repita comentarios hechos anteriormente. No necesita estar nervioso o preocupado por cómo presenta su testimonio.
- 4. Esté preparado para las preguntas y comentarios de los miembros del comité. Estos están diseñados para obtener información adicional, pero no responda si no está seguro de la respuesta. Dígales a los miembros que enviará una respuesta por escrito al comité y luego siga adelante.
- Limítese a su testimonio. Abstenerse de otras demostraciones abiertas como aplausos, vítores, abucheos, etc.

Cómo Presentar Un Testimonio Escrito

- 1. Seleccione el nombre del comité y la fecha y hora de la reunión, luego seleccione el proyecto de ley para el cual le gustaría presentar un testimonio por escrito.
- 2. Seleccione "Me gustaría enviar un testimonio escrito". El testimonio escrito se cerrará 24 horas después de la hora de inicio de la audiencia.
- 3. Proporcione sus comentarios por escrito en el formulario. Sus comentarios se pondrán a disposición de los miembros legislativos y el personal del comité, y se incluirán en el registro legislativo para fines de archivo de proyectos de ley y reuniones, pero no se utilizarán como parte de los materiales de resumen de testimonios en el informe del proyecto de ley.

Cómo Declarar Su Posición Sobre Un Proyecto De Ley Sin Testificar

- 1. Seleccione el comité y la fecha y hora de la reunión, luego seleccione el proyecto de ley para el que desea registrarse.
- Seleccione "Me gustaría que mi posición sea notificada para el registro legislativo". La inscripción se cerrará 1 hora antes de la hora de inicio de la audiencia.
- 3. Asegúrese de que su información de registro sea precisa. Su posición registrada se pondrá a disposición de los miembros legislativos y el personal del comité, y se incluirá en el registro legislativo para fines de archivo de proyectos de ley y reuniones, pero no se utilizará como parte de los materiales de resumen de testimonios en el informe del proyecto de ley.